

53306

17 MAR 1906



53306

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD, QUE SE SOLICITA POR VEINTE AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SUS COLONIAS Y PROTECTORADO, A FAVOR DE FABRICAS LUCIA, ANTONIO BETERÉ, S.A. FIABESA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, CALLE DE BATALLA DE BRUNETE 23, 29.

Por:

UNA CAMA METALICA PERFECCIONADA CON TABLERO ENGARGOLADO.

---

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, ya que sus características esenciales se encuentran de lleno comprendidas en lo determinado en el Artículo 171 de la vigente Ley 5. de Propiedad Industrial.

•53306



- Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en una cama metálica perfeccionada con table ro engargolado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este con cepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.
- 5.
- Para mejor comprensión de este objeto, se acompaña a la presente memoria, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.
- 10.
- En la citada hoja de planos se aprecian las siguientes referencias:
- 1- Armazón constitutivo del cabecero y piecero propia mente dicho, cuya anchura será idéntica en ambos casos, sien do variable su altura, según los patrones establecidos en es ta clase de muebles.
- 15.
- Está constituido cada elemento por un tubo de acero de dimensiones variables, de sección cuadrangular.
- Los laterales no son totalmente planos, sino que pre sentan ligera convexidad, correspondiendo la mayor altura a las partes centrales.
- 20.
- Las aristas correspondientes, que forman nervios, están configuradas por una hendidura dirigida hacia el interior y en sentido longitudinal.
- Para su identificación correspondiente, en relación con los demás elementos tubulares que forman el conjunto es tructural, denominaremos perfil graceline a esta sección.
- 25.
- Sus características han quedado debidamente descritas y reivindicadas en el Modelo de Utilidad núm. 19.748.
- Esta sección o perfil puede ser variado por circular u otra forma conveniente.
- 30.

53306



- Desde su origen en las partes inferiores, ya que por ser arqueados presentan dos ramas, ascienden en sentido paralelo hasta la altura conveniente, y que en la parte correspondiente a los acodamientos, por haber sido eliminados los ángulos, presenta una curvatura suave, propia de la graduación circunferencial, continuando en sentido totalmente horizontal.
5. -2- Puntos de apoyo en número de cuatro, correspondiendo uno por extremo de perfil graceline.
10. Adopta forma troncocónica invertida, rematados por planos curvados.
- En la parte superior presentan un cajado cuyo diámetro y forma corresponde al elemento tubular que contiene, a presión y alojamiento totalmente hermético, en evitación de rendijas o separaciones que permitan el anidamiento de parásitos o almacenamiento de polvo o suciedades.
15. La parte opuesta presenta otra abertura, pero circular, para alojamiento de un taco de goma, que actúa de amortiguador y que interiormente va contenido por una chapa metálica curvada ligeramente, sujeta por los medios adecuados.
20. Estas características están descritas y reivindicadas en el Modelo de Utilidad núm. 25.580 concedido a favor de esta parte.
- 3- Elemento rígido metálico, de sección circular y dimensiones adecuadas, alojado por sus extremos respectivos en el interior del perfil graceline a tope o máxima profundidad, con lo que la acción de resistencia queda garantizada, complementada además por la utilización de soldadura en cualquiera de sus variantes.
25. Va situado en posición horizontal con relación al eje
- 30.



53306

17 MAR

de figura de la cama.

Va montado aproximadamente a un tercio de la altura de los laterales verticales de la estructura principal.

5. -4- Elementos tubulares rígidos, de sección circular, situados verticalmente y acoplados sobre la cara inferior del perfil graceline y superior del travesaño -3-, y en sentido equidistante, siendo por tanto simétricos.

10. -5- Panel de madera contrachapada, fibra prensada, cha pa metálica, etc., de configuración sensiblemente rectangular, con la particularidad de que su lado superior es ligeramente arqueado, correspondiendo a su parte central la mayor altura.

15. Los dos laterales y parte inferior van alojados a presión fortísima por efecto de fuerzas contrarias de una prensa adecuada, en el cajado que forman unas hendiduras longitudinales practicadas en las zonas de montaje del panel y cuyo acoplamiento hermético impide la comunicación exterior.

20. -6- Elemento metálico tubular, de sección circular, alojado en sus terminales en los travesaños verticales -4- por el mismo sistema de profundidad y soldadura complementaria.

Su curvatura corresponde exactamente a la del panel y contiene al mismo por embutición o engargolado hermético.

El armazón así formado presta una gran solidez y resistencia a la estructuración y su duración es por tanto prácticamente ilimitada.

25. Tanto el panel como los recuadros metálicos, son susceptibles de decoración por cualquier procedimiento adecuado, cromo, níquel, pintura al duco, granulada, de efecto tridimensional, rugosa, lisa, etc.

30. Con la embutición conseguida se elimina totalmente el empleo de medios auxiliares, tales como tornillería, abrazade



17

•53306

ras, etc.

5. -7- Enganche constituido por una pletina laminada, con una escotadura (hembra) en la que ha de encajar otra pieza (macho) cuneiforme, montada por soldadura o remache en los pies de la cama, destinada a contener el somier.

Este sistema de enganche o contención, ya se encuentra reivindicado en la Patente de Invención núm. 195.754, concedida a favor de los solicitantes del presente registro.

10. Está totalmente exento de ángulos muertos, que en la realidad son verdaderos almacenes de suciedades.

15. Describas suficientemente las partes que componen este Modelo de Utilidad, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente, que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerará incluida dentro del presente registro, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

20. Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

25. 1ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero engargolado, caracterizada por comprender una estructura metálica, tubular de perfil graceline, de sección cuadrangular, cuyos laterales no son totalmente planos, sino que presentan un ligero ensanchamiento, correspondiendo su mayor altura a las partes centrales. En las aristas correspondientes y en toda su longitud, presenta unos nervios, constituidos por hendiduras. Desde su origen en la parte inferior, ascienden ambas ramas hasta altura conveniente, donde continúan la posi-
- 30.

• 53306



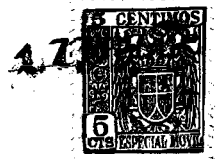
ción horizontal, con eliminación de ángulos, formando los codos por curvaturas cuya graduación corresponde a la de sector circunferencial.

5. 2ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero engargolado, según la anterior reivindicación, caracterizada por comprender unos puntos de apoyo formados por elementos metálicos de configuración troncoacónica invertida, cerrados por curvas suaves. En la parte superior presenta un cajeadó cuya configuración y dimensiones se ajustan a los extremos de los perfiles graceline para su ajuste hermético y soldadura complementaria de unión. El alojamiento se efectúa a tope o máxima profundidad. En el lado opuesto, presenta una abertura circular para contención de tacos de materia plástica flexible y elástica, que actúan de amortiguadores. En su parte interior van contenidos por chapas circulares, ligeramente curvadas, sujetas por el medio más conveniente.
- 10.
- 15.

20. 3ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero engargolado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un elemento tubular, rígido, de sección circular, situado en sentido horizontal, con arreglo al eje de figura de la cama y cuyos extremos van alojados a tope en el tubo graceline y reforzada la introducción por soldadura.

25. 4ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero engargolado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender dos elementos tubulares, rígidos, situados verticalmente y de sección circular, cuyos extremos respectivos se alojan en la parte inferior del tubo graceline y en la superior, del travesaño de base, por el mismo sistema de encaje. Van situados paralelamente.

30. 5ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero en-



•53306

5. gargolado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un elemento metálico tubular, de sección circular, sensiblemente curvado, y cuya mayor altura corresponde a la parte central. Los extremos van alojados en los elementos verticales correspondientes.

10. 6ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero engargolado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una cobertura constituida por un panel de dimensiones variables, cuya periferia encaja por embutición o engargolado en unas hendiduras longitudinales y alojados los bordes correspondientes por efectos de fuerzas contrarias de una prensa adecuada, cuyo ajuste perfecto impide separaciones.

15. 7ª.- Una cama metálica perfeccionada con tablero engargolado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por comprender un enganche constituido por una pletina laminada que presenta una escotadura (hembra) en la que ha de encajar una pieza cuneiforme (macho), montada por el medio adecuado a los pies de la cama y destinada a contener el somier.

20. 8ª.- UNA CAMA METALICA PERFECCIONADA CON TABLERO ENGARGOLADO.

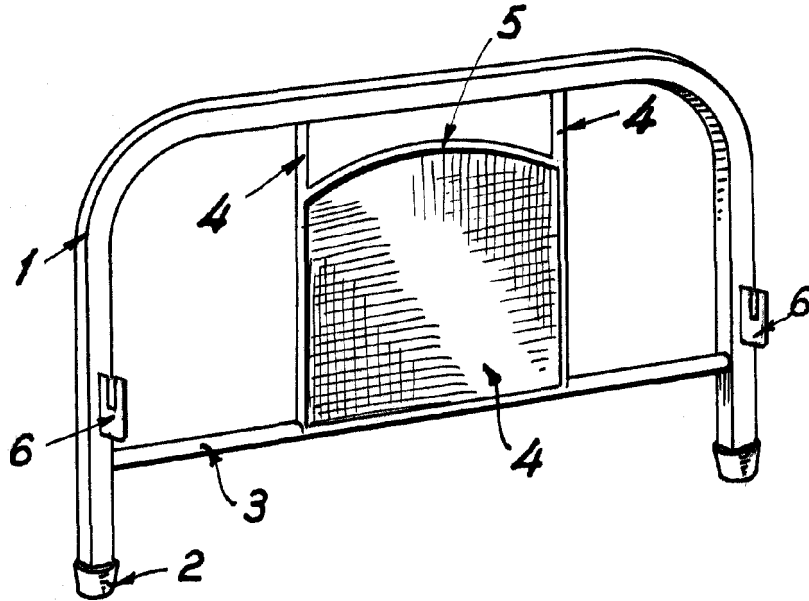
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se ilustra a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos a los fines que se citan.

25. Esta memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 17 MAR 1956

*M. Schuck*

58306



MADRID, 17 de Mayo de 1936.-

*M. Schedy*

ESCALA VARIABLE